



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADCFB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | Jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhQOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDQ0Sjqp9IwfMAbX0ggwUCLRka Hg5q8aYhya63If-2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaj7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2fofa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQIj4uwQ1e8TyhTBLbBQIPFaQXojRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwrxukibOXKLjTGdW2d7bHUiLzdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH 5r=CeWUx96FBunc5xxQa5TZCzpQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en:
<http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | Jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhQOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDQ0Sjqp9lwfMAbX0ggwUCLRka Hg5q8aYhya63lf-2HVqH1sA08poer080P1j6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2fofa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPYKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQij4uwQ1e8TyhTBLbBQIPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwixrukibOXKLJTgdW2d7bHUiLzdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2VzPuWE3c1dTCKLckJEY7h86MoQkVGH 5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | Jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhQCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDQ0Sjqp9IwfmAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63If-2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HjQ3d0XidvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2fofa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHSzD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQIPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwixukibOXKLJTgdW2d7bHUiLzdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2VvZPuWE3c1dTCKLckJEY7h86MoQkVGH 5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
-----------	-----------------	------------------

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 00000000000000000114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | Jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhQOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjnp9IwfMABx0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631F-2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HJQ3d0XIdvtMuESH=+o paj7f4fwKcKF219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvJjWEEMPkYje9NZGwdYaVpMHSzD=XqJl4uwQ1e8TyHTblB0kPfFaQXoRjJIUB0GD84xt=nbmSAmv6m9MnnvuI3U6Lf=f-TRNNWxsT2GpvR2EQ0wal144LaU0ZckXua8DrTq1u=pt8=gcwirxuxkoXKLJTgdWd27bHuIldzfl=On2FUUCakDL eQ7yASrb2YvZPuFq3d1dTCKLkjE7h86MoKovGH 5r=CeWUXp9BgFung=ScXi05ATczPzo==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://consultaescolar.jalisco.qob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | Jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhqOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq05jqnp9IwfmAbX0ggwUCLRka Hg5q8aYhya63If-2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HjQ3d0XIdvtMuESH=X=opaj7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPYkYje9NZGwYdaVpMHSzD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQIPFaQXoRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxst2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdfI=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQKVGH 5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | Jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhQOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqp9IwfMAbX0ggwUCLRka Hg5q8aYhya63If-2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaj7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQJj4uwQ1e8TyhTBLbBQIPFaQXojRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwixukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH 5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio de primaria

Promedio de secundaria

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

No. del certificado de la autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital de la autoridad educativa: 1717991 | 1717991-EDBADCFB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991 |

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES | jul 16 2019 1:43PM | GqDiRrea6E2wQhqOCVzwME4866yVEME /8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDQ0Sjqp9IwfmAbX0ggwUCLRka Hg5q8aYhya63If-2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Fecha y hora de timbrado: 24/08/2025 1:43PM

Sello digital SEP: T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaj7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQIj4uwQ1e8TyhTBLbBQIPFaQXojRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwixukibOXKLJTgdW2drbHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH 5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9 y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional